

PLATAFORMA ESCALA

Reunión de Delegados Asesores 8 y 9 de marzo de 2022, Universidad de la República.

Proyecto de Acuerdo:

Se encomienda a la secretaría ejecutiva hacer un resumen que devuelva el tema “desarrollo de la plataforma ESCALA “a la comisión de seguimiento ESCALA con el objeto de habilitar una nueva etapa donde se presenten nuevas alternativas. Mantener el tema en el orden del día de DA.

Apuntes y Sugerencias

El desarrollo de la plataforma es de gran valor para AUGM y sin dudas su uso traerá beneficios, es una inversión que genera impacto y forma parte de una política institucional de mediano y largo plazo.

Se debe aprovechar la capacidad de las universidades miembro teniendo como base las experiencias existentes donde este servicio se otorga de forma gratuita (ejemplos, OUI, sistema desarrollado por la universidad de porto para el Santander group, y otros) o subvencionado a través de las membrecías.

Se sugiere convocar a informáticos de las Universidades miembro para analizar el tema y realizar un desarrollo propio desde la AUGM a través de un equipo interinstitucional, teniendo como punto de partida las necesidades propias para la gestión de los programas y las posibilidades de la Red para su desarrollo.

Se sugiere contar con el apoyo del ND Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El proyecto debe encararse no solo desde lo tecnológico, sino desde el trabajo colaborativo en Red teniendo como base la cooperación. El objetivo no debe ser contratar un servicio.

Avanzar en el desarrollo de un software, en la búsqueda de financiamiento para su desarrollo y en las particularidades de tipo administrativo para llevar el proceso adelante

Relación administrativa para el uso de la plataforma presentado por la UCH:

- ¿Dónde estará alojado el software?

Puede alojarse en la UCH; en la secretaría ejecutiva; en la nube. Estará en dependencia del nivel de seguridad que se necesite

- ¿Cada Universidad miembro establece una relación bilateral con la institución que desarrolla la plataforma?

El código es propiedad de la UCH y será esta universidad quien lo maneje y se hará cargo de las modificaciones futuras que se hagan necesarias. Esto está asociado al costo de

manutención (100 mil USD a partir del 2do año de su puesta en funcionamiento) dado que lo que se da es un servicio y no un software empaquetado.

Los valores que se manejan están fuera del estándar.

La UCH viene trabajando en la búsqueda de financiamiento externo para el proyecto (para el primer y segundo año).

Explorar todas las alternativas para su financiamiento (búsqueda de fondos externos).

Como criterio general se sugiere establecer un mecanismo de contratación de servicios por parte de AUGM (por ejemplo, habilitar el mecanismo de licitación)